



ASOCIACIÓN DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE MÉXICO, A.C.

PREMIOS NACIONALES DE INGENIERÍA Y DE ARQUITECTURA 2010

Conforme a los artículos 46 al 50 del Estatuto Vigente de nuestra Asociación así como a los artículos 1º al 9º del Reglamento de los Premios Nacionales de Ingeniería y de Arquitectura de esta Asociación, se hace la siguiente:

CONVOCATORIA

A las Instituciones Académicas y Educativas, así como a los Colegios y Asociaciones vinculadas con la Ingeniería y la Arquitectura Nacionales, para proponer candidatos para recibir el Premio Nacional de Ingeniería 2010 y el Premio Nacional de Arquitectura 2010, bajo las siguientes:

B A S E S:

- I. Sólo podrán participar los candidatos que sean propuestos por alguno de los Organismos y/o Asociaciones arriba indicadas, a través del Patronato de los Premios Nacionales de Ingeniería y de Arquitectura.
- II. El candidato deberá ser mexicano por nacimiento, tener título expedido en México, estar en ejercicio de la profesión, tener un mínimo de 25 años de ejercicio profesional y no desempeñar en el momento de la candidatura ningún cargo de mando superior en cualquiera de los tres órdenes de Gobierno.
- III. Podrán participar los Ingenieros y los Arquitectos de todo el país cualquiera que sea la rama en que se desarrollen.
- IV. Se tomarán en cuenta, principalmente, las aportaciones que los candidatos hayan hecho en beneficio de su comunidad ó que hayan contribuido significativamente al desarrollo nacional.
- V. Las candidaturas se recibirán a partir de la presente publicación y hasta las 18:00 horas del día 17 de junio de 2011.
- VI. Las candidaturas deberán ser remitidas en papel membretado con atención al Patronato de los Premios de Ingeniería y de Arquitectura de la AIAM, en Tacuba 5, Centro Histórico de esta ciudad de México, D.F.
- VII. La propuesta deberá contener carta de aceptación del candidato, currículum vitae y de manera opcional, un expediente fotográfico conteniendo las obras del candidato.
- VIII. Se dará aviso con oportunidad a los profesionales electos para recibir el Premio Nacional de Ingeniería y de Arquitectura.
- IX. La ceremonia para la entrega de los Premios se efectuará durante el segundo semestre de 2011 en lugar y fecha que posteriormente y mediante convocatoria publicada se dará a conocer.
- X. Cualquier eventualidad no considerada en estas bases, será resuelta por la Comisión Dictaminadora de los Premios conforme al artículo 48 del Estatuto Vigente y al Reglamento de los Premios Nacionales de Ingeniería y de Arquitectura.

ATENTAMENTE

México, D.F., a 28 de abril de 2011

Dr. SALVADOR LANDEROS AYALA
PRESIDENTE

ING. LUIS ZÁRATE ROCHA
VICEPRESIDENTE

POR EL PATRONATO DE LOS PREMIOS NACIONALES DE INGENIERÍA Y DE ARQUITECTURA

ARQ. ADRIAN ALANÍS QUIÑONES
ING. JORGE HUMBERTO CARREÓN ARIAS
ING. FERNANDO LUIS ECHEAGARAY MORENO
ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ
ING. ENRIQUE JIMÉNEZ ESPRIÚ
ING. ERIC MORENO MEJÍA
ING. FRUCTUOSO PÉREZ GALICIA
ING. ENRIQUE RIVAPALACIO
ING. MANUEL SALVOCH ONCINS

ARQ. ARTURO AISPURO CORONEL
ARQ. GUILLERMO CRAMER HEMKES
ING. LUIS GONZÁLEZ SOSA
ING. GUILLERMO JAIME CALDERÓN
ARQ. JUAN L. KAYE LÓPEZ
ING. PASCUAL ORTÍZ RUBIO
ING. PABLO REALPOZO DEL CASTILLO
ARQ. RICARDO RODRÍGUEZ ROMERO